CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 603, de fecha 14 de Mayo del 2015, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 7172

Se acuerda ajustar el nuevo calendario de salidas provinciales aprobadas mediante Acuerdo Nº 7104 adoptado en sesión ordinaria Nº600 de fecha 25 de marzo de 2015 de la siguiente forma:

- Provincia de Choapa, comuna de Canela para el día lunes 8 de junio.
- Provincia de Limarí, comuna de Monte Patria para el día jueves 11 de junio.

Se deja presente que no siendo salidas provinciales paralelas pueden participar de estas consejeros regionales de otras provincias.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez no asiste(n) a la sesión.



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl